

Canseco Hermanos

MAGDALENA, 28 :: TELEFONO 224 :: OVIEDO

Exportación e Importación de coloniales
y cereales, Surtido general en Ultramarinos

ALMACENES DE DEPÓSITO: CAMPOMANES. 6 y 8

Abonos y superfosfatos de la Sociedad
General de Industria y Comercio, marca

“ **GEINCO** ”

Delegación de la Unión Española de Explosivos
: Sociedad “Santa Bárbara” :

OVIEDO

Eufrasio Osoro

ALMACEN DE
COLONIALES

Gran torrefacción de café selectos, por tostado-
res especiales de fama mundial marca SIROK

:: TUESTE DIARIO, DOS MIL KILOS ::

Depósito de los acreditados aceites de Luca de Tena, marca LA GIRALDA, Sevilla

Almacenes y Escritorio: Calle Campoamor, 17 - Oviedo

Teléfono núm. 11-83

Telegramas: Osoro

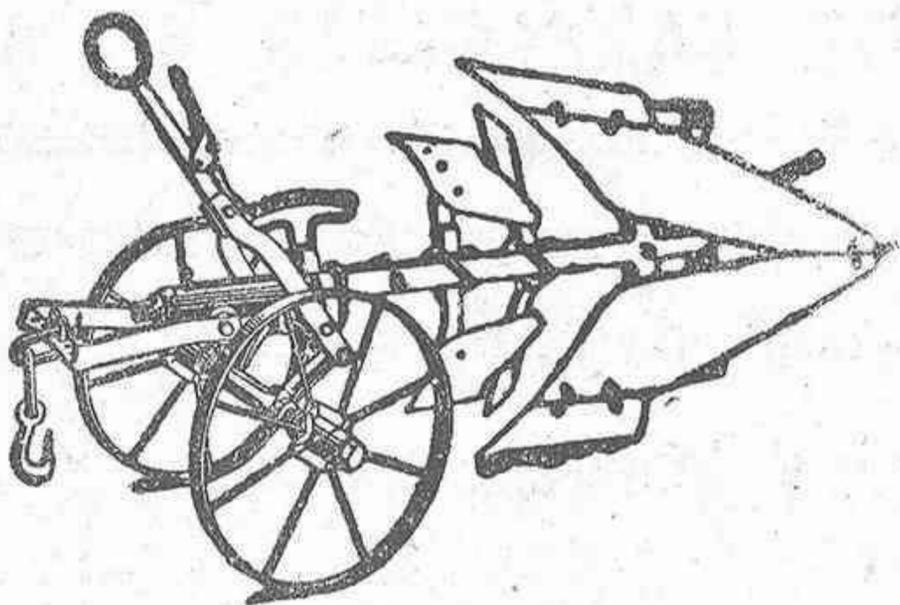
Ajuria y Aranzábal

(S. A.)

Maquinaria Agrícola

VITORIA

Nuestros Arados BRABANTS, Gradas flexibles, Desterronadoras, Cultivadores, Sembradoras de Maíz, Guadañadoras, etc., etc., se distinguen siempre por su esmerada construcción y buen resultado.



Surtido completísimo de piezas de recambio para todos los aparatos de nuestra fabricación.

Motores a gasolina LISTER de 2 a 12 HP., y Desnatadoras BALTIC.

Sucursal en Oviedo: Fray Ceferino, núm. 3

Francisco Rojo Cortés

ROSAL, 12-14 Y FRUELA, 5 = OVIEDO

Apartado de Correos, 44
: : Teléfono núm. 92 : :

Almacenes al por mayor de Quincalla, Paquetería y Pasamanería

Tejidos, Puntillas, Sedas, Mercería Calzado, Alpargatas, Camisetas, Cordelería, Bramante, Boinas, Fajas, Libros comerciales, Papel y sobres para cartas, Menaje de Escuelas, Medias y calcetines, Pañolería. Mantas de Palencia, Mallorca, Morellana y de Jerga, Estambres, Paraguas, Alforjas, Cinchas, Colchas, Libritos de fumar (varias marcas), Perfumería en general, Juguetes, Zapatillas, etc., etc.

Cuenta corriente con el Banco de España

ASTURIAS AGRARIA

REVISTA QUINCENAL DE CUESTIONES SOCIALES

Publicada por la Federación Asturiana Católico-Agraria

Redacción y Admón: Santa Ana, 6 y 8 □ Director: M. ARBOLEYA □ Apartado de Correos número 77

Sobre el inmenso truco
de la Confesionalidad

El Disco de la mercancía

Un respetable Consiliario de floreciente Obra social, de fuera de Asturias, me escribe muy alarmado rogándome amigablemente que le dé «explicaciones diáfanas y transparentes» sobre unas palabras mías referentes a esa dichosa «confesionalidad» que está sirviendo de tapadera y disculpa a todos los enemigos de la Acción social católica, y que acabará por volvernos locos de remate a fuerza de dar ocasión a tantas cosas extrañas, peregrinas y desconcertantes.

Después de unas cuantas líneas amables, pues no se trata de uno de esos terribles monopolizadores de la ortodoxia, que no saben mostrarse disconformes sin maltratar ferozmente al «adversario», dice mi excelente corresponsal, dando rienda suelta a la temerosa alarma que han conseguido inspirarle mis inocentes palabras:

«Afirma usted en uno de los últimos artículos de ASTURIAS AGRARIA algo que en usted ya no es nuevo, algo que ha sostenido en numerosos escritos con una constancia y una tenacidad insuperables: que la confesionalidad exigida por Pío X en las Obras sociales no consiste en que éstas «se llamen» católicas. Y esta afirmación, que siempre me ha parecido por lo menos discutible, ahora después de haber estudiado fundamentalmente la cuestión en los escritos del P. Noguier en «Razón y Fe», en los artículos de «Fabio» en

«El Siglo Futuro», y en el discurso de Senantes en la Semana Social de Coria, por no citar más que a nuestros sociólogos-cumbres, me parece absolutamente equivocada.

«Esos tres insignes sociólogos han citado, y algunos muy repetidas veces y precisamente para combatir la tesis que usted defiende, unas terminantes palabras de Pío X, con las que no veo manera de compaginar su citada afirmación; y como yo no puedo en manera alguna suponer que usted conscientemente se ponga en oposición a las enseñanzas categóricas y terminantes de un Papa, por eso le agradecería en el alma unas explicaciones diáfanas y transparentes de esa su posición para mí inexplicable...»

«Las palabras de Pío X son categóricas y terminantes: *No es real ni digno disimular bajo una bandera equívoca la cualidad de católico, como si se tratara de una mercancía averiada y de contrabando.* Y esto, que está tan claro, tan sin ambages ni rodeos, lo dice el santo Pontífice hablando precisamente de las Obras sociales y desautorizando a los que les querían quitar su carácter confesional. ¿Cómo, por tanto, se explica que usted, tan adicto en todo caso a la Santa Sede, se ponga en contra de lo ordenado por Pío X en esas palabras tan fuertes y tan claras?»

«La oposición es evidente: «No es

necesario que las Obras sociales se llamen *católicas*», dice usted: «No es leal ni digno ocultar el nombre de *católico*, cual si fuera una mercancía averiada», dice el Papa. La oposición es evidente. Una explicación de usted sobre ella me resultaría infinitamente interesante.»

Hasta aquí mi ilustre corresponsal, cuyo razonamiento he creído conveniente trasladar íntegro a estas columnas para que vean los que andan por las mismas cumbres y sacan las mismas consecuencias, aunque sin tomarse el trabajo de pedir explicaciones, que se trata ahí de una «dialéctica inflexible» muy relativa, y que no asusta cosa mayor a los que andamos sencillamente y modestamente por el llano del sentido común,

* * *

Y vamos a las pedidas explicaciones que espero sean para el distinguido Consiliario no solamente «diáfanos y transparentes» sino también del todo satisfactorias, ya que he de suponerle más amigo de la verdad y la justicia que de los Platones de la Sociología antidemocrática... En realidad ya antes de ahora se debieron dar estas explicaciones para desilusionar a muchos engañados y para impedir que se siguiera disimulando bajo torpes sofismas el pensamiento de un grande y santo Papa, como si fuera una mercancía averiada o de contrabando: lo que tampoco es leal ni digno, hágalo quien lo haga.

Pero antes de llegar a las tales explicaciones he de hacer una advertencia que me corre mucha prisa: y es que yo no tengo el menor interés en que las Obras sociales y no sociales lleven o dejen de llevar el nombre de «católicas». En eso cada cual es muy dueño de hacer de su capa un sayo, y de los nombres de sus Obras lo que le dé la gana. Algunas veces acaso convenga poner ese en todo caso honroso título en el nombre, otras tal vez resulte pru-

dente no exponerlo a desagradables consecuencias, y siempre abundarán los casos en que resulte del todo indiferentes «llamarse» o no católico...

Lo que yo sostengo y he sostenido siempre, porque estoy plenamente convencido de que es verdad y de que la tesis contraria trae a menudo consecuencias lamentables y terribles injusticias, es que para la confesionalidad que pide Pío X, que para que sea católica hasta la medula no hace falta pasarse la vida diciendo a todas horas que lo es tal Obra. Concretamente: que la confesionalidad no consiste en «llamarse» católico, sino *en serlo*... Pero siempre bien entendido que no soy sistemáticamente enemigo de poner en los títulos o nombres de las obras el de «católico»...

La Casa del Pueblo que yo fundé hace años y las Instituciones sociales allí establecidas, y que tantas esperanzas hicieron concebir, no llevaban el título de «católicas» en los nombres respectivos, y en cambio lo lleva la Federación Asturiana, en cuyo «bautizo» he tenido alguna parte, como lo llevan no pocos Sindicatos de los que fundo por esos pueblos. Pero llámense o no «católicas» las Obras, la confesionalidad no consiste en eso... ¿Está claro?

Cuando yo andaba por la citada Casa del Pueblo vino a Oviedo el representante de cierto Sindicato ofreciendo pimentón, y creyéndome ajeno por completo a la Obra díjome muy serio que aquellos Sindicatos «demostraban poco valor ocultando su cualidad de católicos como si se tratara de una mercancía, etc.» porque el disco sale siempre completo. Yo entonces le pregunté con mucha curiosidad si tenía religión y a cual pertenecía. Contestome muy avinagrado que a la religión católica.

—Pues, amigo mío, me inspira usted lástima profunda; hace media hora que está V. hablando conmigo y no me ha dicho V. que era católico, ni lleva ningún letrado que así lo manifieste. V. vá

por el mundo ocultando su cualidad de católico, como si se tratara de una mercancía... y le devolví el disco inevitable...

El buen comisionista comprendió todo lo risible e injusto de su tesis y trató de darme explicaciones. Yo las rechacé diciéndole:

--Mire V., amigo mío, lo que hay aquí es simplemente una dislocación de profesiones: que quienes debieran vender pimentón se meten a teólogos, y que muy a menudo los teólogos se meten... a vender pimentón.

* * *

Volviendo a mi al parecer olvidado corresponsal, direle ante todo que si en vez de andarse por las cumbres de la Sociología estudiando el pensamiento de Pío X se hubiera tomado la molestia, bien poco trabajosa, de leer el texto del venerado Pontífice, ni se hubiera alarmado tanto ni me hubiera dado a mí esta excelente ocasión para aclarar cosas que jamás debieron estar entenebrecidas...

Las palabras copiadas por mi Consiliario son realmente, literalmente de Pío X; más aún, se refieren, en efecto, a las Obras sociales y van dirigidas a los que intentaron privar a esas Obras de su confesionalidad... Todo esto es verdad; pero no lo es menos otra cosa, a saber, que esas palabras tienen tanto que ver con mi tesis como con las cuatro témporas. Y si le han hecho creer otra cosa, ya puede pasar el tanto de culpa a los tribunales, aunque en realidad no creo que pueda pedir en ese terreno muchas responsabilidades por el engaño quien tan fácilmente se ha dejado engañar... Y ya va viendo mi corresponsal que comienzo a ser «diáfano y transparente».

En primer lugar, y vaya tomando notas el Sr. Consiliario, Pío X no habla del «nombre de católico», sino de la «cualidad de católico»; y ésta es cosa distinta de aquel y puede darse sin él, así como aquel sin ella. La «cualidad»

de católico no está en el nombre, sino en algo más íntimo, y tratándose de Obras sociales, en los Estatutos y en la aplicación de los mismos. Yo no niego que el «cambiao» esté hábilmente dado y sea digno del prestidigitador más experto; pero afirmo que hay «cambiao», lo que en este delicado terreno ya sabe mi corresponsal qué significa...

En tiempos de Pío X dirigía la Acción social de los católicos italianos una institución de carácter nacional fundada por León XIII y que se llamaba «Unión Económico-social de Italia»; y da la casualidad de que no llevaba en el título el nombre de «católica»... Esta Unión fué fundando y dirigiendo por toda la península «Uniones profesionales» (Sindicatos), que por cierto tampoco se llamaban «católicas»... Y para intensificar la acción de estas Uniones profesionales se le ocurrió a la Unión económico-social la fundación de un Secretariado General (Federación) que, vaya otra casualidad, carecía igualmente del título de «católico»...

Pero sucedió que al ir a fundar ese Secretariado o Federación, algunos propusieron modificar el artículo de los Estatutos en que se hablaba del *carácter católico* de las Uniones, y poner que éstas se inspirarían en la «justicia cristiana», disimulando así su confesionalidad y quitando de tales Estatutos lo de inspirarse en la Moral católica... ¿Objeto de esta modificación? Favorecer o facilitar el ingreso de los no católicos en las Uniones profesionales y conseguir que éstas obtuvieran la apetecida representación cerca de los Poderes públicos. Esto se pretendía cambiando lo de «inspirarse en la Moral católica» por lo de «inspirarse en la justicia cristiana.»

El presidente de la Unión Económico-social, consultó el asunto con Pío X, y S. S. contestó oponiéndose, naturalmente, a modificación semejante. Según el Papa esa modificación no servi-

ría ni para atraer a los no católicos ni para obtener la apetecida representación cerca del Gobierno. De modo que sería una ocultación de la confesionalidad, del carácter católico, absolutamente inútil. «Por otra parte, continúa Su Santidad, no es leal ni digno disimular bajo una bandera equívoca (la de «la justicia cristiana») su cualidad de católico, como si se tratara de una mercancía averiada y de contrabando...»

¿Ve ahora claramente el excelente Consiliario cómo las palabras tan traídas y llevadas, pero tan desastrosamente explotadas, no tienen nada, absolutamente nada que ver con mi tesis inocentísima de que la confesionalidad de las Obras no consiste en que «se llamen católicas», sino *en que lo sean?*

* * *

¿Pregunta ahora el amable corresponsal cómo se explica que de ese modo se involucre, desfigure y tergiversar el pensamiento clarísimo del Papa, haciéndole decir lo que no dice, lo que

además es un despropósito, y eso nada menos que para convertir en despreciable de las enseñanzas pontificias a más de medio mundo, comenzando por todo el Episcopado español, que «se olvidó» de añadir el adjetivo «católica» a la famosa Gran Campaña Social?

Pues esto se explica—y ve el distinguido Consiliario que no me contento con darle las explicaciones que me pide, todas ellas, si no me engaño, tal como las desea: «transparentes y diáfanas»—pues eso se explica muy fácilmente sabiendo que hasta personas tan avisadas y competentes como la que inspira estas líneas se dan por contentas «estudiando» el pensamiento del Papa a través... de las cumbres.

¿Cuándo es tan sencillo y tan cómodo y resultaría tan digno y tan honroso para el estudiante y para el estudiado realizar estudio semejante sobre los mismos Documentos pontificios...!

M. ARBOLEYA MARTÍNEZ

Sencillas notas
: apologeticas :

La hora de las derechas

Es un espectáculo altamente consolador el que ofrecen la mayor parte de los pueblos de Europa y casi todas las repúblicas americanas. En unos y otras se observa un retorno al espiritualismo cristiano tan marcado, unas tendencias al orden tan conservadoras, unos anhelos de ideal tan expresivos que prometen, en día no lejano, para el Catolicismo una venturosa esperanza de expansión y crecimiento. Claro está que en todas partes los enemigos de la paz, del orden y del bien se agitan y trabajan, pretendiendo destruir los sagrados cimientos sobre que descansa el bienestar de los pueblos: pero pese a estos esfuerzos de los revolucionarios (que en todas las épocas de la historia se han dejado sentir), las sociedades mo-

dernas ofrecen a la consideración del más parcial observador un cuadro por completo risueño y optimista que debe llenarnos a los católicos de verdadera alegría y satisfacción.

Poco oportuno fué el momento escogido por un fracasado político del régimen arrinconado por Primo de Rivera al cuarto de los trastos inútiles, el señor Marqués de Alhucemas, para pronunciar su famosa y ridícula frase: «esta no es la hora de las izquierdas». Porque desde que lo dijo, parece que la realidad se empeñó en darle un soberbio mentís. Y por no hablar de España, donde los acontecimientos actuales están a la vista de todo el mundo, fijémonos en Italia con su gobierno fascista presidido por Musolini, que cada día

se hace más popular y querido, favoreciendo la propaganda de la doctrina católica, guardando al Pontificado toda clase de consideraciones, promulgando leyes en favor de la libertad de la enseñanza religiosa, destruyendo los centros comunistas y mandando honrar con exequias oficiales los restos gloriosos de los mártires italianos muertos en defensa de la fe.

Fijémonos en Austria, cuyo jefe de gobierno Monseñor Seipel, ha salvado a su país de la bancarrota contratando un empréstito europeo, ha contenido la anarquía, ha dictado medidas salvadoras de la moralidad pública. Fijémonos en Alemania, donde después de agotar todas las situaciones políticas, tuvo que ser llamado para ocupar la presidencia del Reich, el nuevo Canciller Marx, jefe del Centro Católico alemán, bajo cuyo gobierno empiezan a vislumbrarse los primeros síntomas en la reconstitución de la república, según se desprende de la reciente nota de M. Poincaré, próxima a ser enviada a Alemania y cuyo Ministro del Trabajo, el sacerdote Brauns, ha sido declarado insustituible en los cinco cambios que ha sufrido el Gabinete, aún dentro de situaciones socialistas.

Fijémonos en Inglaterra, en cuyo alto clero protestante se nota una saludable reacción, un deseo vehemente de retornar al seno de la Iglesia Católica, para lo cual estos días trabaja en Malinas una comisión de obispos anglicanos y obispos católicos, presididos por el ilustre Cardenal Mercier.

Fijémonos en Bélgica, donde los católicos son gobierno hace más de treinta años y en Holanda en cuyo Ministerio hay dos católicos, y en Suiza con su gabinete de tendencias conservadoras y en Polonia y en Rumanía y en Bulgaria... qué más? En el centro de Constantinopla los turcos han levantado un magnífico monumento al Papa Benedicto XV, Padre de la Paz y Protector de los débiles, y con ocasión del cente-

nario de la muerte de S. Josafat, Patrón de Rutenia, vuelve a hablarse del probable ingreso en la grey católica de la gran familia ortodoxa rusa.

Y esto, como decíamos antes, debe llenarnos a los católicos de alegría y satisfacción. Porque así como durante la guerra europea todas las miradas del mundo en lucha convergían hacia el Vaticano de donde salían para todos los combatientes palabras de dulzura, de amor y de paz, así después del luctuoso suceso, que marca una época en la edad contemporánea, los pueblos corrigieron sus errores pasados y, dejándose de zarandajas liberales y utopías socialistas, volvieron sus ojos hacia las doctrinas religiosas del Catolicismo, fuente de progreso y felicidad, verdadero arte de gobernar los pueblos. Porque es evidente que si los gobiernos de las naciones europeas y de los estados americanos no hubieran visto palpablemente que la salvación del mundo estaba tan solo en las soluciones sociales y políticas de la Iglesia de Cristo, no hubieran enderezado sus pasos hacia los senderos trazados por el Evangelio, sino que hubieran seguido caminando por los antiguos derroteros; fatales derroteros por donde el mundo, antes de 1914, caminaba precipitado a su ruina y miseria total.

Es, pues, la hora de las derechas. Demos gracias a Dios, dador de todo bien, y difundamos por doquiera las enseñanzas salvadoras de los principios sociales y políticos del catolicismo, ya que además a ello nos obligan la gratitud, la fraternidad y la conciencia.

ALBERTO

No seas tu de aquellos que bárbaramente se envidian a sí mismos el gusto del saber, por deslucirle al otro el aplauso de enseñar.—*Gracian.*

Monedero, con asombro de los que no lo conocían como «apóstol (?) social», pero sin la menor sorpresa de los que le conocimos dentro de la Confederación y frente al Cardenal Guisasola, continúa su labor cismática, vomitando hojas, cartas, circulares, prospectos... sigue siendo una rotativa incansable, lo mismo después que antes de la carta del Primado...

Para privar de su asombro a los que lo sufren—y tienen sobrados motivos para sufrirlo grande, pues ahora caen en la cuenta de que han sido vilmente engañados—«el que suscribe», en colaboración con los restantes «Botones» y con el conserje de la Federación, se compromete a demostrar en la revista, periódico o boletín que el hombre del cisma y de los impresos tabarrosos ponga a nuestra disposición, las siguientes tesis, que no demostramos en ASTURIAS AGRARIA porque nuestros lectores no lo necesitan:

1) D. Antonio Monedero puso las mayores dificultades, ayudó a ponerlas y se ofreció para instrumento que las creara, a la fundación de la Confederación proyectada por el inolvidable Cardenal Guisasola;

2) Para que cesara en esta absurda campaña, el Cardenal Guisasola llamó a Monedero a Madrid y le hizo durísimas reconvenciones, que él no ha olvidado, y que recuerdan, seguramente, el P. Nevares, que las oyó, y el ilustre Director de «El Debate», D. Angel Herrera a quien las contaron;

3) Esta campaña contra la fundación de la Confederación tenía por único objeto evitar que a Monedero y a sus amigos se les escapara de las manos la dirección de la sindicación agraria católica, que iban conquistando subrepticamente desde Valladolid

4) Viendo que no se pudo impedir la fundación de la Confederación, Monedero y los que por instrumento lo tomaran, se valieron de las fuerzas ya agrupadas por ellos... y de la candidez de los demás para apoderarse desde el primer momento de la Obra;

5) Ya al frente de la Confederación, se asignó un sueldo de ministro con magnífico

automóvil y casa lujosamente puesta, todo ello a costa de la Confederación naciente!

6) Su actuación como presidente fué con relación al Primado una especie de «diálogo» de igual a igual, y en cuanto a la Obra... un desastre tal que a los pocos años—demasiados, sin embargo—hasta sus antiguos amigos y colaboradores contribuyeron a echarlo;

7) Monedero salió de la Confederación dejándola totalmente desorganizada y con un déficit de cerca *medio millón de pesetas*...

8) La venta cuidadosamente hecha de los muebles adquiridos por Monedero a costa de la Confederación acusa una pérdida de pesetas, *8.215'30*, lo que indica cuánto habría gastado el hombre del cisma para «ponerse una casita confortable» a costa de los pobres campesinos... Lo que se perdió en la venta del automovil que Monedero tuvo a su disposición *para todo*, no lo sabemos;

9) Este hombre, con el que se tuvo la insigne consideración de no acusarlo públicamente, a quien, para evitarle todo desprestigio, se eligió Presidente honorario al quitarlo de Presidente efectivo, es el que ahora hace la campaña contra la Confederación y sus directores, *que no han aumentado en una peseta el enorme déficit dejado por Monedero*;

10) El hombre del cisma ha comenzado su labor despreciable engañando o pretendiendo engañar a los Sindicatos diciéndoles que actuaba con la aprobación del Primado, lo que es falso;

11) Por el contrario, el Conde de la Cortina ha publicado una circular muy enérgica desautorizando a Monedero y calificando muy justiciera pero muy duramente su conducta cismática, y esa circular fué antes leída y aprobada por el Cardenal Reig;

12) Como Monedero seguía terco en su cisma, el Primado lo condenó categóricamente en su carta al Presidente de la Confederación; y sin embargo Monedero sigue su campaña contra la Confederación y en favor del cisma.

13) Desde hace años, y menos para esta

campaña cismática, Monedero ya no cuenta ni con el apoyo del P. Nevares ni con «El Debate», que le hiciera... «prestigio»; está absolutamente solo, y crudísimamente condenado hasta por la misma Federa-

ción de Valladolid, a la que lo debe todo...

Esto decimos y estamos dispuestos a probar los Botones y el conserje,

UN BOTONES DE LA FEDERACIÓN

Para los labradores Cultivos de huerta, en el mes de Febrero

Durante el presente mes conviene sembrar cebollas, guisantes, patatas, pimientos, lechugas, tomates y habas de Mayo.

HABAS DE MAYO

Estas deben sembrarse siempre durante este mes, a excepción de los terrenos altos y fríos en que puede alargarse la siembra hasta fines de Abril.

El terreno ha de estar bien trabajado y abonado, la profundidad de los surcos será de seis a ocho centímetros y la distancia entre dos surcos de unos cuarenta centímetros. Las semillas se van colocando en los surcos una a una separadas quince o veinte centímetros, y se cubren con la misma tierra extraída del surco.

Cuando las plantas tengan unos diez centímetros de altura se escardan o sallan, y más tarde, al comenzar a formar mata, se les da otra labor arrimándolas cierta cantidad de tierra al tallo.

No es conveniente sembrar estas habas en cuadros, sino que se ha observado que dan más rendimiento colocándolas en fajas estrechas que tengan solamente tres o cuatro líneas de plantas.

Las semillas no deben utilizarse más de tres años, de plantas sucesivas, sino que conviene cambiarlas porque en nuestra región degeneran con frecuencia.

Suele atacar a estas plantas, cuando están en flor, el Pulgón, especie de piojillo negro, que a veces las destruye; se recomienda pellizcar el extremo de los tallos, más arriba de la última flor, con

lo que se evita en gran parte que las plantas sufran daños de consideración.

CEBOLLAS

Se siembran en semillero que esté bien resguardado de los vientos, pues estos cuando son fuertes destruyen las pequeñas plantas. Para evitar este peligro debe cercarse el semillero con una valla, como de un metro de altura, hecho de pajas, cañas o sacos, procurando que sea muy tupida para que no sea atravesada por el viento.

Terminada la germinación conviene esparcir sobre las semillas un poco de palomina, u otro abono análogo y pulverulento, y cuando las plantas están lo suficiente crecidas se trasplantan, lo cual suele tener lugar en los meses de Abril y Mayo.

La tierra destinada a este objeto no debe tener estiércol reciente, sino que éste se mezclará con ella por lo menos con un mes de anticipación. Las distancias entre los surcos, lo mismo que entre las plantas, serán de unos quince centímetros.

La cebolla en nuestra región no necesita riegos; únicamente si la tierra al hacer la plantación se halla muy seca conviene mojar las raíces en agua, y si pasados ocho días no lloviese, se deben regar los pies dos veces, una cada tres o cuatro días, lo cual es suficiente para que las plantas prendan en la tierra.

Después de trasplantada la cebolla hay que procurar poner especial cuidado en no tocar a la planta ni a las raíces al hacer las labores de sallar y resallar, porque sufriría, si se removiese, daños

de consideración. Procúrese no amontonar mucha tierra junto al pie y extirpar las hierbas que la asombren.

Para la conservación conviene recolectar las cebollas algo verdes, pues se mantienen en mejor estado que muy maduras.

Las variedades más apropiadas para

nuestro país son: la amarillo gigante de Zittau y la de Moissac plana; rojo pálido de Niort, bastante grande, rojo de Toulouse redonda, gigante de roca y la de Ponferrada de tamaño grande y buena conservación.

EL HORTICULTOR.

:: La Sociología en el ::
Seminario de Valdedios

UNA COSA PRÁCTICA

Respondiendo a los deseos expresados en la Asamblea Parroquial celebrada en Oviedo, de que los seminaristas, sacerdotes de mañana, saliésemos con la debida preparación, teórico-práctica, en las cuestiones sociales que se agitan en la actualidad, quiso nuestro profesor de Sociología llevar a efecto lo acordado en dicha Asamblea y al efecto determinó la fundación, con los alumnos de la clase, de un Sindicato y Caja Rural de Ahorros y Préstamos.

Uno de los alumnos, D. Manuel Suárez Fernández, fué el señalado por los demás para dar una conferencia explicativa acerca de lo que es un Sindicato y una Caja Rural.

Llegó el día señalado y con gran claridad y precisión de conceptos expuso el conferenciante con todo detalle el funcionamiento del Sindicato y Caja Rural. Varios alumnos propusieron algunas dudas y dificultades, que produjeron animada discusión, y fueron resueltas de un modo satisfactorio por el Sr. Suárez, acordándose a continuación llevar a efecto las fundaciones dichas.

La Junta directiva quedó constituida en la forma siguiente: Presidente, don Manuel Suárez Fernández; Vice, don Faustino Suárez Alvarez; Consiliario, D. Luciano López; Secretario, D. Leocadio A. Crespo; Tesorero, D. Félix Martínez; Vocales, D. Valentín Granda, D. José Llano Mora, D. Pedro A. Cangas y D. Venancio Prada.

Consejo de Vigilancia: Presidente, D. José Seisedos; Vice, D. José Cate-la; Vocales; D. Laureano López y don Segundo G. Méndez.

Número de socios, 24; todos los asistentes al acto. No se *fugó ninguno* a la hora de inscribirse y firmar la documentación, como acontece en actos análogos.

A continuación todos los socios hicieron imposiciones en la Caja y se preparó la documentación, llenándose todas las formalidades que la Ley exige en casos semejantes.

Se discutió el interés que se ha de dar a las imposiciones y a los préstamos; la cantidad máxima que se pedirá a la Caja Central; la que se prestará a todos los socios y a cada uno de ellos, etcétera, etc. Tan sería debería ir la cosa, que algunos oyentes, extraños a la clase, salieron haciendo comentarios y fueron a contar a los demás compañeros, con asombro, lo que habían visto y sido y lo ricos que éramos los de tercero de Filosofía, dado el dinero de que disponíamos, cuando ellos creían que, como todos, andábamos con las paredes de los bolsillos pegadas...

Al final se hizo la entrega de las libretas de la Caja de Ahorros y se acordó señalar los jueves para realizar toda clase de operaciones en la Caja. Del éxito de ésta no dudamos un momento, tenemos la seguridad de que «será muy movida», pues posee ya un capital (no

minal) muy importante, con el que se podrá atender a cuantos préstamos (de la misma clase que el capital) se soliciten para la compra de fincas, ganados, aperos de labranza y demás cosas necesarias al agricultor.

Al que estas líneas escribe le nombraron sus compañeros cronista de las clases prácticas, y se le ha ocurrido enviar

esta breve reseña a la revista ASTURIAS AGRARIA, por si el Sr. Director juzga que merece publicarse algo de lo que hacemos en este apartado rincón, donde estamos comenzando a prepararnos y entrenarnos para el apostolado de mañana...

FAUSTINO SUÁREZ ALVAREZ

Alumno de Sociología

Arboricultura ¿Para qué sirven los árboles?

¿Ves ese tronco, Agustina,
Que en el hogar se calcina
Y nos dá vida y calor?
Pues es el de aquella encina
Del valle de Fuenmayor,

G. y Galán

No podrá negarse oportunidad al recuerdo del poeta salmantino con la estrofa preinserta; ella es además un argumento de fuerza en defensa de los árboles y canta su utilidad hasta en el último aspecto.

Bajo cualquiera otro que se le mire su utilidad es mayor.

Como que parece ocioso hacer aquí su defensa o cantar sus excelencias.

Y sin embargo hasta ahí hay que descender a trueque de salvar los pocos que nos quedan y excitar el celo de los particulares y autoridades para repoblar lo que poblado vimos y vemos hoy desierto.

El centro de Asturias despoblado está gracias al consumo de maderas que hacen las minas, y como ese consumo sobrepasa la producción con mucho y la replantación no se conoce, llegará un tiempo y no tardando en que ni las minas tengan maderas de este suelo ni los particulares para el consumo exíguo de sus hogares.

Ni miento ni exagero al afirmar que conozco un pueblo de cuyo nombre no quisiera acordarme, que antaño además de las maderas necesarias para el diario menester, tenía leñas y maderas pa-

ra vender en Oviedo dos veces por semana, y hogaño carece de uno y otro y es un problema encontrar el combustible preciso para el número de casas más reducido que antes.

¿A qué se debe?

Si echásemos la culpa al consumo de maderas en las minas con exclusión de otras causas fuéramos tan simplistas como el palurdo que nos dijese que no tenía chaqueta porque se la habían robado veinte años hace:

Tampoco podemos echársela a la ingratitud del suelo, pues no sé que haya ninguno que más largamente pague que el de Asturias el esfuerzo que se emplea en cultivar los árboles.

Ni a la clase de maderas que produce; produce de todas, y el más malonadie me podrá negar que valga para leña cuando menos, y es éste artículo de primera necesidad.

¿Será que el rendimiento de los árboles no compensa el trabajo que llevan las plantaciones?

Ningún trabajo rinde tanto ni lleva menos tiempo: esto aún tratándose del árbol destinado a leña y madera, si de éste pasamos a los árboles frutales, el rendimiento escapa a toda conjetura o cálculo por mucho que éste se eleve.

Lo diré de una vez, aunque sintiéndolo por la rudeza que ello supone: se debe a la pereza principalmente.

Y eso que nos sabemos de memoria aquel refrán que nos dice que:

El que no cría, pía

En otros términos; que quien no cultiva el suelo con cariño anda a la cuarta pregunta lo más del año.

Se ha ponderado mucho quizá no sea lo bastante, eso de la ola de pereza que a Europa entera invadió con la gran guerra; pues hágase cuenta que eso es un mito comparado con la pereza que invadió los campos.

Más de una vez he visto grupos de obreros tumbados a la sombra en horas de trabajo hasta divisar de lejos al vigilante.

Diré con franqueza que no me ha extrañado poco ni mucho, al fin se hacían la cuenta de que trabajaban para otro; eso, aparte de las ya famosas reivindicaciones obreras y de lo más o menos corto de talle del salario, era una explicación que si no disculpa el estar tumbados precisamente, en parte atenúa la falta.

Pero ¿me dirán Vds. cómo se explica que un campesino tenga sus fincas en abandono sin plantar un árbol, sin hacer un cierre que las defienda de los ganados y esperando que llegue la noche sin saber de dónde ha de venir la leña con que encender el fuego y hacer su cena?

Me dirán que eso es pintar como se quiere la vida de los campos; pero eso, digo yo, aunque existan excepciones, es un hecho corriente y moliente hasta verlo y dejarlo, y contra esto debiera invocarse a todas horas la fuerza coercitiva de la autoridad en todas las zonas en que esa pereza impera.

Ni de memoria se planta

No hace aún muchos años dondequiera que se reunía un grupo de hombres, camino del mercado, en tertulia familiar, junto a la Iglesia, en días festivos, cuandoquiera y como quiera que ello fuese, al instante se advertía la discusión animada y de confianza de las faenas del

campo, de aquellas plantaciones que eran su esperanza, del rendimiento de aquellos árboles cuya cosecha no se dejaba esperar por mucho tiempo, del dinero saneado que reporta un vivero de clase escogida, del valor siempre en aumento de las frutas para hacer frente a las gabelas del fisco siempre insaciable.

Hoy, árbol que se empeña en salir a a flote porque se estima en algo y quiere ver cara a cara la luz del sol, antes que suba un metro sobre el suelo tiene segura la hoz para cortarle a raíz.

No quedan casi más árboles que los que logran rodearse de malezas y entre ellas ocultarse de las miradas del leñador.

Nuestros campesinos, con muy contadas excepciones, más que campesinos, como si el calificativo los denigrase, se precian de estadistas.

Todo es hablar de política, del régimen de los pueblos, y no es que tan mal lo hagan, pero lo harían mejor con discutir el régimen de su casa, del cultivo de sus campos, de la riqueza que tienen con la explotación más racional de su suelo.

Yo no dudo en afirmar que muchos pueblos de Asturias, me refiero especialmente a los que están enclavados junto a las cuencas mineras, centuplicarían su riqueza y sus ingresos con atender a la plantación de árboles de toda clase, con preferencia, frutales.

Un tiempo queda sin cortar; con él habría bastante para estos menesteres; el que, aparte del contado, se emplea muchas veces en la taberna, con pérdida de intereses, salud y tranquilidad en el hogar donde son esperados con ansiedad, los que trabajan en las minas y en los campos.

Cuidar un árbol, más que trabajo es recreo, es esperanza segura de un fruto que jamás falla.

Si más rápido el lucro y utilidad de los ganados, es en cambio inseguro y su atención exige continuos desvelos.

El árbol en cambio crece, o lo que es igual, produce cuando su dueño duerme o trabaja, cuando llueve y cuando nieva como cuando luce el sol.

A él dedicaremos toda la atención

que se merece en la revista y puede el lector estar seguro de que si en esta primera salida se fué todo en divagar, en los sucesivos habrá cosas de interés.

R. MARTINEZ

El Labrador y la Higiene

EL AIRE

Todo el mundo sabe lo que es el aire; casi todo el mundo sabe y conoce cuando es respirable, y cuando no; pero no todo, ni casi todo el mundo conoce bien las funciones del aire en nuestro cuerpo, y las precauciones que hay que tener contra él; así, pues, diremos algo, muy poco, acerca de este punto, tan interesante.

En nuestro pecho están colocados los pulmones, uno al lado derecho y otro al izquierdo, están envueltos por una funda o saco, que se llama pleura, y la inflamación de esta envoltura, produce la enfermedad llamada pleuresia; los pulmones son de un color grisáceo y tienen en su masa una multitud de huecos (alvéolos) por los que pasan vasos de sangre: hasta esos alvéolos llegan unos tubitos llamados ramificaciones bronquiales, por estar en comunicación con otros dos tubos (uno de cada pulmón) que se llaman bronquios, cuya inflamación producida por el frío húmedo y los cambios bruscos de temperatura, producen la bronquitis. Los bronquios están en directa comunicación con otro tubo llamado tráquea en cuya parte superior se halla la laringe, y el aparato de la voz; la tráquea está en comunicación con la boca y narices.

La respiración se verifica de la siguiente manera: Como a los huesos se hallan adheridos los músculos, al encogerse éstos hacen que la cavidad torácica (el pecho) se ensanche; al mismo tiempo el diafragma (cartilago a modo de tabique, que separa el pecho del vientre y cuya forma es cóncava) se hace

convexo hacia su centro, y con estos dos movimientos de las costillas y del diafragma se ensanchan los pulmones, precipitándose el aire por las narices o la boca, pasando a la tráquea, de ésta a los bronquios, y llega a los alvéolos o vesículas pulmonares, pasando por las ramificaciones bronquiales. En los alvéolos esperan al aire los vasos cargados de sangre que por efecto de las operaciones llamadas *endósmosis* y *exósmosis* (1) cambian sus productos, recibiendo la sangre del aire el oxígeno, y dando aquélla a ésta el ácido carbónico y otros gases nocivos a nuestro organismo. Después de cambiados los productos, el aire vuelve a salir, y la sangre marcha al corazón. El tiempo que se invierte en esta operación todo el mundo lo sabe.

Las alteraciones de esta función son varias; el hipo, la risa, el suspiro, el bostezo, etc.

El hipo consiste en una contracción súbita del diafragma, acompañada de un cierre de la abertura glótica (parte superior de la tráquea) por contracción refleja. Cuando el hipo es muy persis-

(1) El Ilmo. Sr. Dr. Fr. Ramón Martínez Vigil (de feliz memoria) Obispo de Oviedo, explica estos fenómenos de la siguiente manera: «Si a un tubo abierto por sus dos extremos, se le obtura uno con una membrana, se le pone dentro agua azucarada y se introduce la parte obturada en un vaso de agua pura, se observará que se establece entre los dos líquidos de diferente densidad, y a través de la membrana, una doble corriente; el agua pura penetra en el tubo (endósmosis), y la azucarada sale (exósmosis) aunque en menor cantidad que aquélla». (H. N. pág. 15).

tente revela un desequilibrio funcional en el sistema nervioso y tiene siempre alguna gravedad; en las enfermedades graves, es un síntoma funesto. El hipo se remedia, bebiendo de un solo trago, un vaso de agua, o (puesto que consiste en una contracción del diafragma) haciendo que éste vuelva a su estado normal conteniendo la respiración por algún tiempo; también hemos visto recomendado el provocar un estornudo por medio de un poco de polvo de tabaco, inspirándolo por la nariz. Este medio será eficaz, pero siempre el polvo de tabaco será perjudicial a la membrana pituitaria y al aparato olfativo.

La risa todo el mundo sabe lo que es, y siempre denota una impresión de bienestar.

El suspiro es un acto anormal producido por una inspiración (entrada del aire en los pulmones) y expiración (salida) muy profundos y siempre es un indicio de abatimiento psicofísico.

El bostezo siempre denota cansancio, hambre, sueño o fastidio. Es de muy mala educación el bostezar delante de gente.

Para saber si el aire es respirable, conviene conocer su composición; esta es la siguiente: De diez mil litros de aire dos mil ciento son de oxígeno; siete mil ochocientos de nitrógeno, cuatro de ácido carbónico y lo demás de vapor de agua y otros gases, que aumentan según algunas circunstancias. El aire en esta forma entra en los pulmones, como queda explicado, y de la combustión y cambio que se verifica en

éstos puede darse una idea al saber que entrando con un 4 por 10.000 de ácido carbónico, sale con un 400 por 10.000, es decir, con una dosis asfixiante.

Los accidentes que puede haber a causa del aire, son según la cantidad de los gases; así del aumento del oxígeno, y del nitrógeno puede sobrevenir la asfixia; también se llama asfixia el accidente producido por el exceso del ácido carbónico. Explicaré algo sobre cada una de las clases de asfixia.

La asfixia por el aumento de oxígeno suele ocurrir en excursiones a montañas altas, aunque se ha comprobado que estando habituados a vivir a grandes alturas (a unos 3.000 metros) se desarrolla mucho más el organismo, puesto que el oxígeno favorece y colora de rojo vivo la sangre.

Otra clase de asfixia está producida por el exceso de nitrógeno. En este caso el nitrógeno no llena suficientemente sus funciones al respirar y entonces los pulmones trabajan más y sobreviene la fatiga, que puede degenerar, si no se pone pronto remedio, en derrames de sangre, en el cerebro o en otros órganos; es poco frecuente esta clase de asfixia. La más generalizada es la producida por el ácido carbónico en gran cantidad y la producida por la disminución del oxígeno y aumento de otros gases.

Por no hacer demasiado largo este artículo, lo damos hoy por terminado y continuaremos en otros números sucesivos.

BERMUDES

¿Qué dicen de esto
nuestros Sindicatos?

Lo del mercado en domingo

El artículo que sobre este interesante asunto ha publicado en ASTURIAS AGRARIA un benemérito y clarividente Maestro nacional ha merecido el aplauso de muchas y respetables personas, pero

el autor de estas líneas no sabe de ningún Sindicato que se haya dado por aludido en aquel oportunísimo llamamiento...

¿Es que no se han enterado del pro-

blema planteado? ¿Es que no les interesa? Ni lo uno ni lo otro, estamos bien seguros de ello: lo que hay es que no acabamos de enterarnos de que un Sindicato tiene por natural objeto el atender a *todos*, absolutamente a todos los intereses del labrador.

De ordinario nos formamos una idea muy pobre, muy limitada, muy raquílica de los fines del Sindicato, y no nos acordamos de utilizarlo, de utilizar su fuerza enorme, sobre todo sumada a la de otros Sindicatos, cuando se trata de asuntos o cuestiones que no caen dentro del estrecho circulito que nos hemos trazado...

Así, llega, por ejemplo, la importante cuestión mencionada, y no pocos Sindicatos interesados—como tales Sindicatos, como Sindicatos de labradores y como Sindicatos católicos,—en que se resuelva según las acertadas y razonadas conclusiones del articulista, se callan ni más ni menos que si con ellos y con los intereses económicos, sociales y religiosos de sus asociados no fuera nada...

La verdad, y hablando así, en general, a nadie y a ninguno molestamos, son muy pocos los Sindicatos que se han dado cuenta exacta de los fines que pueden y deben perseguir y de la constancia con que deben estar siempre alertas para defender en todo caso y contra quien quiera que fuera, los derechos y los intereses de los socios...

Y lo más grave no es eso, con serlo tanto como salta a la vista; lo más grave es que todos están perfecta y absolutamente convencidos de que ellos son los poseedores del más cabal y acertado concepto que del Sindicato es posible formar... No desear nunca, más aún, no admitir jamás lecciones de nadie sobre este asunto, y hasta empeñarse en darlas a todo el mundo, incluso a los mismos especialistas y profesionales, con la eterna cantinela de «Créame usted a mí; lo que en este terreno se debe hacer... etcétera.»

Y nos enteramos con la desolación en el alma de que «lo que hay que hacer en este terreno» es simplemente encontrar unos céntimos más barato el azúcar o el pimentón, o ahorrar media docena de pesetas en la compra de piensos...

Pero nos hemos separado de nuestro tema.

Sobre este asunto de los mercados en domingo debe ser también llamada la atención de las Juntas locales de Reformas Sociales. A ellas pertenecen muchas personas de las convencidas, de las que saben muy bien lo perjudicial que resulta en todos los terrenos para nuestros labradores el que sea un domingo día de mercado; ¿por qué no han de hacer que esa cuestión se discuta?

El ideal que perseguimos es tan claro, tan justo, aparece tan recomendable en cuanto sobre él se medite un poco o se hagan algunas observaciones, que casi podemos afirmar que donde se ponga a discusión se acabará y muy pronto por conseguir algo. Y poco a poco se forman las cordilleras y los montes más elevados...

Véase y sirva de ejemplo lo que acaba de pasar no lejos de Oviedo. Allí se celebra el mercado los domingos, y de ese asunto se trató en una sesión de la mencionada Junta local. Concretamente se trató del cierre de tabernas ese día, saliendo triunfante la opinión del digno Delegado gubernativo, quien propuso que esos establecimientos se cerraran los domingos, a pesar del mercado, a las cinco de la tarde.

Parece que la cosa tiene poca importancia, pero la tiene muy grande; y lo cierto es que no habrá persona con sentido común y sobre todo con sentimientos de humanidad y cristianos que no apruebe de todo corazón ese dique a uno de los espectáculos más vergonzoso de nuestras costumbres...

Desde luego, parece que dicho Delegado conviene en que lo mejor, lo más apetecible y lo más moralizador sería

quitar de raíz los mercados en domingo; pero fuera vana pretensión la de intentar que eso se consiguiera de un golpe. Por eso insistimos en que nuestros Sindicatos deben tomar cartas en el asunto y hacer de hilito de agua sobre la roca... Tanto más cuanto que no se puede hablar de roca hoy que tan excelente voluntad de perfeccionar las costumbres se ve en los que mandan...

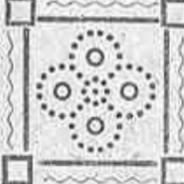
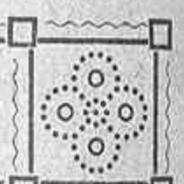
Que en todas partes se haga lo propio; que en todas partes donde el mercado se celebra los domingos, se acuerde cerrar las tabernas a las cinco de la tarde, y que en todas partes se inicie otra campaña que fácilmente llegaría a buen término: una campaña dirigida a que la celebración del mercado sea reglamentada y no se convierta en patente de corso para poder trabajar en todos

los oficios, como si la ley del Descanso dominical fuera una bella fantasía.

En primer lugar hay que pedir que se reglamente el mercado—como excepción y trasgresión que es de una ley—ordenando que los establecimientos y tiendas de cualquier especie no se abran hasta las nueve y media de la mañana, por ejemplo. Y además se debe prohibir todo trabajo en los diversos oficios, empezando por el de herrero.

La razón nos asiste, la conveniencia del pueblo está en nuestro favor, el Directorio y sus Delegados se hallan animados de las mejores disposiciones... ¿Por qué no hemos de aprovechar la ocasión e iniciar un movimiento que tantas ventajas puede reportar a todos...?

L. V. M.


:: El Sindicato de ::
SU MEMORIA ANUAL
San Vicente de Póo


Hemos recibido la Memoria de este Sindicato, uno de los más florecientes de nuestra Federación, en la que se detallan, las obras emprendidas y tan felizmente llevadas a cabo por sus socios.

Empiezan la Memoria con un lisonjero saludo a los socios del Sindicato, y continúan dedicando sendos párrafos al presente, para ellos optimista y para el porvenir alagüeño.

Copiamos a continuación algunos artículos, sintiendo no poder publicarla íntegra, como sería nuestro deseo.

«*Aspiraciones y esperanzas.*—Nuestra confianza en el porvenir, fecundo en bienes, de las obras sociales inspiradas en los principios redentores de la doctrina católica, se ha robustecido en el año que hoy termina, ante la consideración del cambio operado, gracias al abnegado patriotismo de la honrada y noble familia militar, en la gobernación de nuestra Patria.

El desdén con que en el viejo y de-

rocado sistema de gobernar eran tenidos los sólidos valores de los labriegos, como los de cuantos de verdad contribuían al engrandecimiento nacional, se ha trocado en un subido aprecio y reconocimiento del papel importantísimo que desempeña la agricultura en los destinos patrios. Prueba de ello las recientes disposiciones sobre el crédito agrícola que aparecieron en la Gaceta, de las cuales arrancará la vitalidad y desarrollo de la agricultura, que hasta ahora vivía, por falta de medios económicos, en la miseria y abandono más lamentables. Si a esto se añade el respeto y consideración que desde las altas esferas se dispensa a nuestras asociaciones reconociendo la personalidad que le negaba los que en el fenecido régimen la otorgaban absoluta a las asociaciones orientadas en la doctrina subversiva y anarquizante de las hordas revolucionarias, y el amparo que el Poder público presta hoy a nuestros sindicatos y a nuestros

labradores contra el ya casi barrido caciquismo, azote siempre de los humildes, se comprenderá fácilmente que reflejemos el optimismo que enardece nuestra fe en el sindicalismo católico, en la redención del labriego y en la salvación de la patria.

Este apoyo del actual régimen a nuestras asociaciones y el noble y generoso esfuerzo que realiza por el engrandecimiento nacional, nos obliga a recabar de nuestros asociados una mayor disciplina en el cumplimiento del Reglamento para asistir a las juntas, cumplir los acuerdos; una mayor colaboración de todos en la obra que realiza nuestra Federación y la Confederación Nacional Católico-Agraria a que pertenecemos, y un más decidido empeño porque en nuestra región nazcan nuevas y pujantes asociaciones de agricultores que robustezcan más y más las ya existentes y puedan ofrecerse a nuestros gobernantes como instrumentos eficaces para coadyuvar a la obra de saneamiento y restauración por ellos emprendida.

A. PAMMIER

(Concluirá)

NOTICIAS

La madre del Prelado

Precipitadamente ha salido para la ciudad de Burriana, su pueblo natal, nuestro queridísimo Prelado, con motivo de haber recibido alarmantes noticias respecto de su anciana madre, que falleció poco después como había vivido: piadosa y santamente, como si San José, de quien era especial devota, hubiera querido evidenciar una vez más que es el incomparable abogado de «la buena muerte».

La respetable y religiosísima señora, que gozaba de las más grandes simpatías y del general respeto debido a sus

virtudes, está siendo muy sinceramente llorada por toda la industriosa ciudad, como lo demostró bien claramente la imponentísima manifestación de duelo a que dió lugar el sepelio de sus restos mortales.

Nuestro señor Obispo, que sentía por su santa madre una tiernísima devoción nada común, sabrá resignadamente sobreponerse al infinito dolor de esta irreparable pérdida, y no dejará de hallar íntimo consuelo en la parte que todos sus admiradores, y particularmente su querida diócesis, toman en su honda pena.

Y en cuanto a nosotros, a la Federación y a ASTURIAS AGRARIA, no necesitamos manifestar hasta qué punto lloremos y rezamos en estos momentos con el amadísimo Prelado, que es el alma buena de todas estas Obras.

Sesiones importantes

Lo han sido sin duda alguna las reglamentarias celebradas el pasado día 25, por la mañana del Consejo de la Federación y por la tarde de la Junta directiva de la Caja Central.

Los respectivos Balances de la Federación y de la Caja fueron recibidos con natural aplauso, pues dentro de su modestia demuestran la solidez y los enormes progresos de la Obra.

En la sesión de la mañana se admitieron varios Sindicatos que deseaban federarse y que traían la documentación completa; ya pasan de sesenta. Además se vió con satisfacción que de éstos solamente TRES han dejado de abonar puntualmente sus cuotas, esas cuotas tan indispensables y por las que «no entran nuestros labradores», como dicen los que no los conocen...

Para asistir a la próxima Asamblea de la Confederación, donde se tratarán asuntos de gran trascendencia, fueron designados con amplísimos poderes, pero dentro de criterios adoptados por unanimidad, el Presidente de la Federación y el Director del Secretariado,

Sección de Propaganda y ASTURIAS AGRARIA, Sres. Guisasola y Arboleya.

También se acordó proceder sin más a la confección de Banderas para cuantos carecen de ella a fin de que todos la ostenten durante nuestra Asamblea, que se celebrará después de Pascua, si Dios quiere.

La Junta de la Caja acordó conceder varios préstamos a distintas Cajas rurales.

Notas apologéticas

Creemos que han de ser muy útiles a nuestros labradores las que desde este número publicará en ASTURIAS AGRARIA un distinguido Profesor del Seminario. Y acaso las lean con provecho los que no son labradores...

Direcciones telegráficas

Siendo frecuentes las ocasiones en que la Sección Comercial de la Federación tiene que comunicarse por telégrafo con algunos Sindicatos, rogamos a todas las entidades federadas nos comuniquen el punto y la forma a donde han de dirigírseles los telegramas, para evitar los consiguientes retrasos si la dirección va equivocada.

Al propio tiempo advertimos que para dirigir telegramas a la Federación, basta poner

Agraria—Oviedo

pues es ésta nuestra dirección telegráfica abreviada, y sin más señas recibimos a su debido tiempo los despachos.

Visita grata

El día 17 de Enero último, hemos tenido el gusto de recibir en nuestras oficinas la visita de D. Luciano Fernández, Secretario del Sindicato Agrícola de Valdebárzana (Villaviciosa), que vino a pedirnos instrucciones para resucitar aquel Sindicato, *muerto* desde hace tiempo, e ingresar en la Federación.

Se le dieron, como es natural, cuantas explicaciones deseaba, para dar de nue-

vo vida al Sindicato, y sobre todo a su Caja Rural, y comenzar sus relaciones con la Federación, habiéndonos quedado de esta visita la impresión de que muy pronto el Sindicato de Valdebárzana será uno de nuestros mejores asociados, y su Caja Rural de las más *movidas*.

Como es natural, se le ofrecieron al Sr. Fernández los servicios de nuestra Sección de Propaganda, para el momento oportuno.

Envíos de fondos

Advertimos a cuantos Sindicatos y particulares tienen que hacernos envíos de fondos, por cualquier medio que sea, (no siendo por el de entrega personal en nuestras oficinas) que al hacerlo nos avisen inmediatamente diciéndonos la aplicación que hemos de dar a dichos fondos, a fin de evitar confusiones, que algunas veces pueden ser lamentables.

Es también importantísimo que nos envíen el resguardo, con objeto de que podamos utilizarlo para hacer la correspondiente reclamación a quien hubiere lugar, caso de que no se nos abone dicha entrega oportunamente.

Por ejemplo. La Federación tiene cuenta corriente con todos los Bancos de Oviedo, a nombre de *Federación Asturiana Católico-Agraria*. Pues bien, si un Sindicato hace una entrega en una Sucursal de un Banco cualquiera para que nos sea abonada en nuestra cuenta corriente con el mismo Banco en esta plaza, el Sindicato en cuestión debe enviarnos el resguardo de dicha entrega, pues para justificante le sirve el que nosotros le remitimos al hacerle el abono en su cuenta con esta Federación.

Subvenciones

A la lista de subvenciones concedidas a nuestros Sindicatos, publicada en nuestro número anterior, tenemos que añadir:

Vega de Poja.....	300 pssetas.
Cancienes.....	200 »

LIBRERIA Y PAPELERIA

Celestino Collada Vega

Misales y Brevarios de las
nuevas ediciones.
Libros comercia-
les, de texto y para escuelas

Uría, 26 - Oviedo - Teléfono, 12-71

SEGISMUNDO IZQUIERDO

Almacén al por mayor de
Harinas, Cereales y Salvados

oooooooooooo

FRAY CEFERINO, 21
Teléfono, 11-61 - Oviedo

Antes de comprar, consulten precios con esta casa

López Sela, Hijo

Casa fundada en 1850

Rosal, 16 - Oviedo - Teléfono, 103

Almacén de comestibles
y Fábrica de Chocolates

oo

Cafés tostados diariamente

Balsera y Muñiz

ABONOS QUIMICOS

oo

Materiales de construcción

RUI-PEREZ, 12 - AVILÉS

La Victoria

San Antonio, 18 - Oviedo
Teléfono, 553

CANDIDA CABAL DE GONZALEZ

Metalúrgia, Objetos de plata meneses. Estatuaria religiosa, Hilos, canutillos.

ORO Y PLATA PARA BORDAR

Gran establecimiento de ornamentos de iglesia

::: Sastrería eclesiástica y de Caballero :::

ESCOBEDO HERMANOS

Fábrica de Bolsas de papel
PAPELES DE ENVOLVER

oo

Imprenta Sellos de caucho
Rótulos de esmalte

oo

Palacio Valdés, 8 - Teléfono, 12-46

OVIEDO

Industrias Zarracina (S. A.)

GIJÓN

Grandes fábricas de Sidra Champagne,
Chocolates, Harinas y Pan

La Sidra Champagne ZARRACINA se
sirve en todos los establecimientos y
hoteles de primer orden y en los Co-
ches y Restaurants de la Compañía
Internacional de Cochss-Camas

Federación Asturiana Católico-Agraria

Caja Central de Ahorros y Préstamos

Esta Caja admite imposiciones de todo el mundo, abonando en concepto de interés: 3,50 por 100 a la vista; 4 por 100 a seis meses y 4,50 por 100 al año.

La Caja Central no hace préstamos más : que a las Cajas Rurales federadas :

LA MAYORGANA

Gran Fábrica de alcohol
: Aguardiente de Orujo :

Interesa a todo el que tenga establecimiento de bebidas conocer esta fábrica

Ventas al por mayor y menor de 16 litros para arriba

Pedidos e informes a su encargado

C. BERNARDO

Mayorga de Campos (Valladolid)

VINOS PARA CONSAGRAR

:: CALIDAD INMEJORABLE ::

Y PRECIOS SIN COMPETENCIA



Pedidos a la Federación

BANCO DE OVIEDO

Fundado por las Bancas Masaveu y C.^a y M. Caicoya y Hno.

CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras, Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera. Cobro y descuento de cupones, Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias.

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

El Banco de Oviedo expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de 3 y medio % a seis meses 4 % a un año.

CAJAS DE ALQUILER

OVIEDO

CAJA DE AHORROS